



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio de
Vivienda y UrbanismoDirección Nacional
de Urbanismo

Pagina: 364

VALORES OFICIALES DE TERRENOS RUSTICOS

CODIGO : 130701 -11-017 SAN PEDRO DE LLOC

APROBADOS POR R.M. Nro :173-2010-VIVIENDA DEL 30/10/2010
VIGENTES A PARTIR DEL : 01/01/2011

REGION: COSTA NORTE

DPTO : LA LIBERTAD

PROV : PACASMAYO

DISTRITOS :

SAN PEDRO DE LLOC

GUADALUPE

JEQUETEPEQUE

GRUPO DE TIERRAS	VALORES POR CATEGORIA EN NUEVOS SOLES POR HECTAREA					
	1 ra.	2 da.	3 ra.	4 ta.	5 ta.	6 ta.
TIERRAS APTAS PARA CULTIVO EN LIMPIO CON RIEGO						
POR GRAVEDAD Y AGUA SUPERFICIAL	6,822.24	5,798.90	4,093.34	1,705.56		
PROVENIENTE DE BOMBEO DE AGUA SUPERF.	6,140.01	5,457.79	3,752.23	1,364.45		
PROVENIENTE DE BOMBEO DE AGUA SUBT.	5,798.90	5,116.68	3,411.12	1,228.00		
TIERRAS APTAS PARA CULTIVO PERMANENTE CON RIEGO					1,228.00	1,023.34
TIERRAS APTAS PARA PASTOREO, CON RIEGO	682.22					
TIERRAS ERIAZAS	68.22					

